

PLAN DE TRABAJO ANUAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - 2018

OBJETIVO: Fomentar el autocuidado y la prevención de enfermedades y accidentes laborales, a través de las prácticas de salud y seguridad:

Referente Legal:

Ley 100 1993: Sistema de Seguridad Social Integral. Protección y Servicios Sociales.

Ley 1010 de 2006: Medidas para prevenir, corregir, sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.

Resolución 2646 de 2008. Establece disposiciones y responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosociales en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por estrés ocupacional.

Decreto 2566 de 2009. Adopta la tabla de enfermedades profesionales en Colombia, en su artículo 1, numeral 42 nombra los factores de riesgo psicosocial laboral y patologías causadas por estrés laboral.

Decreto 1443 de 2014 Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Decreto Compilatorio 1072 de 2015. Único Reglamentario del Sector Trabajo

Resolución 1111 de 2017. Estándares mínimos del SGSST

Referente Institucional:

. Encuesta para el diagnóstico de Riesgo Psicosocial para determinar estilos gerenciales, solución de conflictos, trabajo en equipo como facilitador de la vida laboral, entre otros. (2017).

. Medición del Clima Organizacional 2017.

. Identificación de factores sociales protectores: Situaciones, condiciones, actuaciones o procesos (Intralaborales, extralaborales e individuales) que permiten evaluar el desempeño laboral, para disminuir riesgo frente a situaciones de estrés que desencadenen enfermedades o accidentes.

Propuestas de servicios de las entidades de previsión social para atender las necesidades de protección, ocio, identidad y aprendizaje del empleado y su familia y mejorar sus niveles de salud, vivienda, recreación, cultura y educación.

Consolidación de resultados del plan de Bienestar Social Laboral 2017.

Plan de Capacitación Institucional 2017 y 2018

Evaluación del desempeño para el periodo 2017 – 2018

Exámenes médicos ocupacionales realizados a los empleados de planta de la Institución en la vigencia 2015.

ACTIVIDADES	FECHAS	OBSERVACIONES
Capacitación del COPASST y Comité de Convivencia Laboral	Marzo - abril	Agendar capacitación para ambos Comités a través de la ARL. Establecer planes de trabajo.
Revisión de Políticas para Implementación del SG-SST	Marzo	Motivar equipos de trabajo. Fomentar programa de Promoción y Prevención. Divulgación del Sistema General de Riesgo desde el Autocuidado.
Revisión documentos para transición de Programa (PSO) al Sistema (SG-SST) –	Abril – mayo - junio	Ajustar al SG-SST. Elaborar documentos y divulgación
Implementación del SG-SST en un 90%	Enero - Diciembre	Actividad a cargo de la coordinación del SG-SST
Desarrollo del programa de actividades de GSST	Enero - Diciembre	Actividad a cargo de la coordinación del SG-SST
Actualizar evaluación medica. Hoja de vida ocupacional	Enero - Febrero	Ficha de ingreso al programa de Seguridad y Salud en el Trabajo. Evaluaciones médicas, trabajo por tipo de riesgo. Diseño y elaboración de profesiogramas
Campaña ambientes saludables de trabajo	Enero - Diciembre	Visita sobre sensibilización de riesgos y reporte de condiciones inseguras en cada puesto de trabajo
Plan de capacitación en manejo de riesgo	Marzo-Diciembre	Campañas virtuales de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo
Campaña Pausa Laboral	8 Horas semanales Enero - Diciembre	Programación por ciclos - Actividades por grupos. Presentar informe bimestral de participantes.
Plan de Emergencias	Una actividad mensual Febrero – Diciembre	Capacitación y entrenamiento a los comités , realización de un simulacro de evacuación. Presentar informe semestral. Plan de actividades
Programa de intervención de los factores de ausentismo	Una actividad semestral	Actividad a cargo de un profesional en Psicología